RESOLUCIÓN No. 083 de 2025

27 de Agosto de 2025

Por la cual se imponen unas sanciones
EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL CATEGORÍAS "A" y "B"

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

PROCEDE A RESOLVER:

Artículo 1º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.

		EXPULSIONES			
SANCIONADO	**CLUB**	**FECHA**	**SUSPENSIÓN**	**MULTA**	**A CUMPLIR**
MAURICIO MEDINA	BOGOTÁ F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	1 fecha	$142.350, oo	8ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.
Motivo:	Por recibir dos amonestaciones en el mismo partido. Art. 58 numeral 2), del Código Disciplinario Único de la FCF.				

AMONESTADOS

AMONESTADO	**CLUB**	**FECHA**	**MULTA**
SANTIAGO ROA	DEP QUINDÍO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FREDY VALENCIA	DEP QUINDÍO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ANDRES CARABALI	DEP QUINDÍO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUNIOR ESCOBAR	ATLÉTICO F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
CARLOS CUADROS	TIGRES F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
SEBASTIAN GIRADO	ORSOMARSO S.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
CARLOS LARA	ORSOMARSO S.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ALEJANDRO MEJÍA	ATL HUILA	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JOSÉ ORDOÑEZ	ATL HUILA	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FEDERICO ARBELAEZ	ATL HUILA	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FRANCISCO RODRIGUEZ	ATL HUILA	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN LARGO (PA)	INTERNACIONAL F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ARLED CADAVID	INTERNACIONAL F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
DAVID OROZCO	INTERNACIONAL F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FABIO DELGADO	INTERNACIONAL F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN HURTADO	PATRIOTAS F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo

KEVIN SALAZAR	PATRIOTAS F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JEAN ANGULO	PATRIOTAS F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FERNEY RIVADENEIRA	PATRIOTAS F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ELIAN LONDOÑO	LEONES F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN PERTUZ	REAL SANTANDER	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN GARCIA	REAL SANTANDER	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ALEX MARTINEZ	BOCA JUNIORS	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN OSPINA	BOCA JUNIORS	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JOAN CAJARES	REAL CUNDINAMARCA	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JONATHAN LOVERA	JAGUARES F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ANDRES ESCOBAR	JAGUARES F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JOHAR MEJÍA	JAGUARES F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN LEMUS	BARRANQUILLA F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
SEBASTIAN CABALLERO	BARRANQUILLA F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
LEIDER BERDUGO	BARRANQUILLA F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
YESID GARCIA	BARRANQUILLA F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
ALBERTO HIGGINS	BARRANQUILLA F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
CHRISTIAN HUERFANO	BOGOTÁ F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
FREILIN MORENO	BOGOTÁ F.C.	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN CEBALLOS	CÚCUTA DEPORTIVO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
MATIAS PISANO	CÚCUTA DEPORTIVO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
JUAN DIAZ	CÚCUTA DEPORTIVO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo
LUIS PAYARES	CÚCUTA DEPORTIVO	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$142.350,oo

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
ATL HUILA	4 amonestaciones en el mismo partido	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$711.750,oo
PATRIOTAS F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$711.750,oo
BARRANQUILLA F.C.	5 amonestaciones en el mismo partido	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$711.750,oo
CÚCUTA DEPORTIVO	4 amonestaciones en el mismo partido	7ª fecha del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.	$711.750,oo

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 2º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR 2025.

EXPULSIONES

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
SANTIAGO GIORDANA	MILLONARIOS F.C.	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR 2025.	1 fecha	$71.175, oo	Partido 8vos de Final (Ida) de la Copa BetPlay Dimayor 2025.
Motivo:	Por ser culpable de juego brusco grave contra adversario. Art. 63 literal c), del Código Disciplinario Único de la FCF.				

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
ALEXANDER CARABALI	PATRIOTAS F.C.	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR I 2025	$71.175,oo
JORGE CARDONA	ONCE CALDAS	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR I 2025	$71.175,oo
ALEJANDRO MORALEZ	REAL CARTAGENA	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR I 2025	$71.175,oo
CHRISTOPHER MARTIN	MILLONARIOS F.C.	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR I 2025	$71.175,oo
JORGE ARIAS	MILLONARIOS F.C.	Fase 1B (vuelta) de la Copa BetPlay DIMAYOR I 2025	$71.175,oo

---

Artículo 3°. - Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la DIMAYOR dentro del término previsto en el artículo 20° del Código Disciplinario Único de la FCF, el cual señala:

*"**Artículo 20.Ejecución de la multa.***

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa."

Fdo.
LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA
Presidente

Fdo.
WILSON RUIZ OREJUELA
Comisionado

Fdo.
JORGE IVÁN PALACIO
Comisionado

Fdo.
GEILER FABIAN SUESCÚN PÉREZ
Secretario